

L. CIUDAD LINEAL

XII FIESTA

DEL
ÁRBOL

1909

19-20 y 27 de JUNIO.

F-6851

XII FIESTA DEL ÁRBOL

EN LA

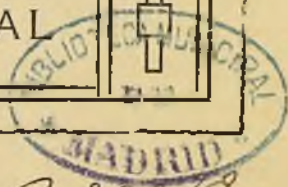
CIUDAD LINEAL

LOS DÍAS 19, 20 Y 27 DE JUNIO DE 1909

PARA CELEBRAR LA PLANTACIÓN
DE 11.000 ÁRBOLES HECHA ESTE AÑO

— EN LAS FINCAS Y EN LAS CALLES —

DE LA CIUDAD LINEAL



== MADRID. -1909 ==

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. — Oficinas: Lagasca, 6, bajo y Ciudad Lineal. Talleres: Chamartín. — Teléfono número 1.254.00000000





PROGRAMA

SÁBADO 19 DE JUNIO

Primero.—*A las cinco de la tarde:* Elevación de vistosos globos de diferentes colores y figuras grotescas. La música del batallón de Cazadores de Madrid amenizará el espectáculo.

Segundo.—*A las cinco y media:* Inauguración de diversas cucañas cómicas con premios.

Tercero.—*A las seis:* Concurso de saltos.—I. Salto de altura á pies juntos; altura mínima, 1 metro.—II. Salto de altura con carrera libre; altura mínima, 1,40 metros.—III. Salto sobre un foso de agua; distancia mínima, 4 metros. (Véanse las bases en la página 39.)

Cuarto.—*A las seis y media:* Concurso de saltos con pértiga; altura mínima, 2 metros. (Véanse las bases en la página 43.)

Quinto.—*A las siete:* Función vermouthe en el teatro.

Sexto.—*A las ocho:* Concierto al aire libre por la música del batallón de Cazadores de Madrid.

Séptimo.—*A las nueve y media de la noche:* Función teatral.

Octavo.—*A las diez y media:* (En el teatro) *Poule* á espada española, por los alumnos de la sección de la Sociedad Gimnástica Española. Jurado: Sres. Sánchez Navarro, Gallegos y Fernández.



Trozo de la calle principal de la Ciudad Lineal donde está situado el teatro, en cuyas inmediaciones se celebrará la fiesta del Arbol.

DOMINGO 20 DE JUNIO

Primero.—*A las siete y media de la mañana:* Concurso de carreras á pie en carretera. (Véanse las bases en la página 44.)

Segundo.—*A las nueve y media:* Concurso de carreras de cuesta en bicicleta. (Véanse las bases en la página 55.)

Tercero.—*A las diez y media:* Concurso de carreras á pie para escolares, en el velódromo de la Ciudad Lineal. (Véanse las bases en la página 37.)

Cuarto.—*A las once y media:* Trabajos de jardinería y riego de los árboles plantados con motivo de la primera parte de la fiesta celebrada en febrero.

Quinto.—*De doce de la mañana á tres de la tarde:* Concierto por la música del batallón de Cazadores de Madrid en las inmediaciones del restaurant del teatro.

Sexto.—*A las cuatro:* Elevación de un globo con premio de 25 pesetas, que serán entregadas á la persona que presente en la taquilla del teatro, antes de las

ocho de la noche del día de la fiesta, la tarjeta-vale que llevará el globo. Para obtener el premio será indispensable que caiga el globo, como *mínimum*, á un kilómetro de distancia del sitio donde se eleve.

Séptimo.—*A las cinco:* Concurso de tiro de barra. (Véanse las bases en la página 49.)

Octavo.—*A las seis:* Festival atlético por la Sociedad Gimnástica Española para el campeonato de la copa «Ricardo del Rivero».—I. Carrera á pie de 100 metros.—II. Carrera de 110 metros con obstáculos.—III. Carrera de 400 metros *steeple-chasse*.—IV. Salto con pértiga.—V. Salto de altura.—VI. Lanzamiento del disco. (Véase el reglamento en la página 57.)

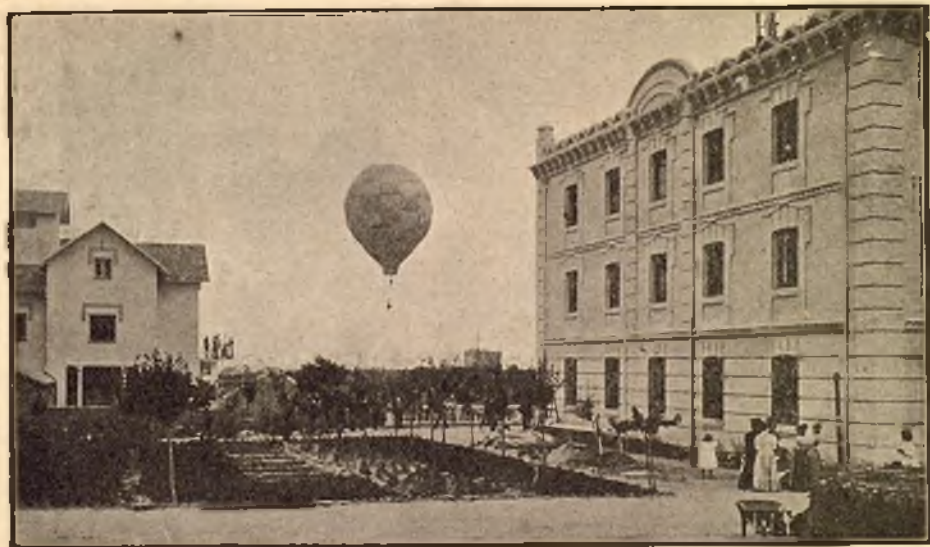
Noveno.—*A las siete y media de la tarde y nueve y media de la noche:* Funciones teatrales.

Décimo.—*A las diez y media:* Fuegos artificiales y concurso de cohetes, para adjudicar un premio de 25 pesetas al que dispare los doce cohetes más vistosos. Entre cada docena de cohetes del concurso mediará un intervalo de cinco minutos. Para tomar parte en este concurso será indispensable la previa inscripción en las Oficinas de la Ciudad Lineal.

Durante los dos días y en diferentes sitios de la fiesta se elevarán multitud de globos grotescos y habrá diversas cucañas con premios, músicas y bailes populares.

El comienzo de cada número del programa se anunciará con el disparo de un cohete-bomba.





Paso de un globo de la Fiesta de 1908 por una finca de la Ciudad Lineal.



Cucaña cómico-acuática.

DOMINGO 27 DE JUNIO

Primero.—*A las cinco de la tarde:* Elevación de diversos globos aerostáticos grotescos.

Segundo.—*A las cinco y media:* (En el teatro). Acto solemne de repartición de premios y proclamación de los campeones de todos los concursos de la XII Fiesta del Arbol.

A continuación del reparto de premios se celebrará una gran fiesta literaria y artístico-musical, con arreglo al siguiente programa:

1.º Marcha de Tannhauser, de Wagner, por el sexteto dirigido por el maestro D. Luis Arnedo.

2.º Lectura de poesías, por el notable escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga.

3.º Dúo de la opereta «La viuda alegre», por los aplaudidos artistas Srta. Barragán y Sr. Alonso.

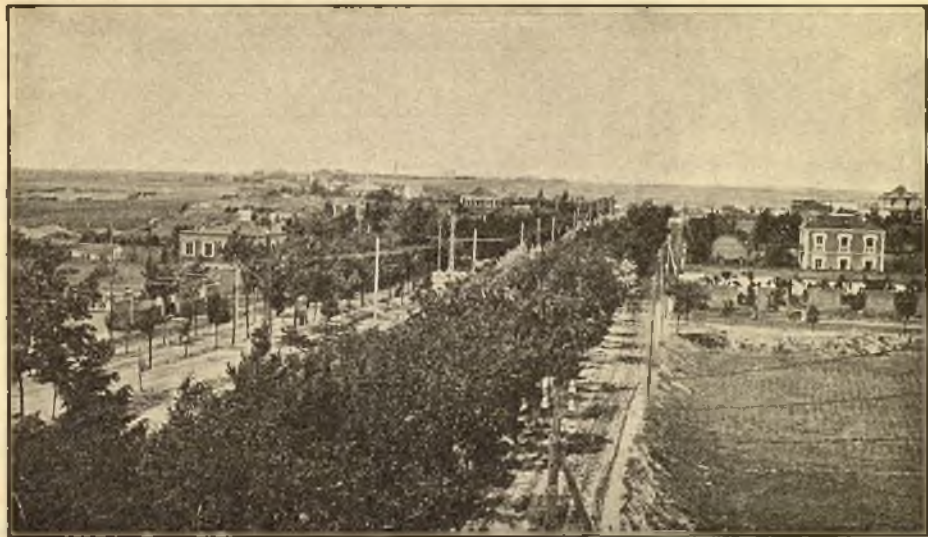
4.º Concierto instrumental, por el sexteto: I. Bailables de la ópera «Giocon-

da».—II. Estreno de la obra de concierto *Ciudad Lineal*, capricho vals, escrita expresamente para la Fiesta del Arbol por el maestro Arnedo.

El acto será de convite.

Tercero.—*A las nueve y media de la noche:* Función teatral. (Véase el programa en carteles.)





Vista general de la parte de Ciudad Lineal inmediata á la carretera de Aragón.



• • • • • CARRUAJES • • • • •

Los automóviles, carruajes particulares y coches de punto, pueden entrar en la Ciudad Lineal por la Carretera de Aragón y por la Carretera de Hortaleza, por el sitio indicado por un cartel y estacionarse en las calles de Emilio Vargas y del General Topete.

Los ómnibus no deben pasar de la Carretera de Aragón ó de la de Hortaleza, frente á la Ciudad Lineal, para tomar y dejar viajeros.

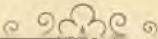


SERVICIO DE TRANVÍAS
DE LA CIUDAD LINEAL


Desde las ocho de la mañana hasta la una de la noche saldrán trenes cada media hora de Ventas á Cuatro Caminos y de Cuatro Caminos á Ventas.

Desde las once de la mañana hasta las diez de la noche habrá un **servicio extraordinario de de Ventas al teatro y regreso, y desde los Cuatro Caminos al teatro y regreso.**

Con ambos servicios combinados, desde las once de la mañana hasta las diez de la noche, **cada diez minutos saldrá un tren de cada extremo para el lugar de la fiesta.**



ALUMBRADO ELÉCTRICO



Desde las ocho de la noche hasta una hora después de terminar las funciones teatrales, el lugar de la fiesta estará alumbrado con profusión de arcos voltaicos, cuyo fluido será suministrado por la Fábrica de electricidad de la Ciudad Lineal.



PRIMERA PARTE

DE LA

XII FIESTA DEL ÁRBOL

Se celebró los días 6 y 7 de febrero del año actual y estuvo dedicada á los concursos escolares y al semillado y plantación de árboles.

El día 6 se verificaron en el Teatro de la Ciudad Lineal los ejercicios de los concursos de «operaciones aritméticas», de «trabajos manuales» y de «educación de la voluntad», á los que concurrieron 27 niñas y 310 niños, de inscripción libre y pertenecientes á centros de primera y segunda enseñanza de Madrid y pueblos inmediatos á la Ciudad Lineal.

De los concursos celebrados en febrero fueron unánimemente elogiados el de trabajos manuales educativos, cuyo resultado fué brillantísimo por el gran número de primorosos y artísticos trabajos hechos con rapidez asombrosa, y el concurso de ejercicios de educación de la voluntad por su novedad y trascendental importancia.

Durante la mañana del día 7 se verificó el semillado y plantación del arbolado, tomando

parte activísima en estos trabajos los escolares premiados en los concursos del día anterior y los alumnos más sobresalientes de cada colegio, designados por sus profesores.

Después de la plantación se celebró un banquete en obsequio de los Centros de enseñanza y en honor del ilustre profesor D. Tomás Serrano Galvache, por el eficaz concurso prestado á la parte intelectual de las fiestas del Arbol, celebradas en los cinco últimos años. Al final de la comida hablaron en elogio de la fiesta y del Sr. Serrano Galvache, los profesores D. Adelardo López-Sánchez AVECILLA y D. Manuel Reinante y el fundador de la Ciudad Lineal, D. Arturo Soria, siendo contestados por D. Tomás Serrano Galvache con un elocuente discurso, que se publica en otro lugar de este folleto, juntamente con las inspiradas composiciones poéticas que leyeron el ingenioso y popular escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga y el redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Rafael Maroto.

La primera parte de la XII Fiesta del Arbol, que resultó animadísima y brillante, terminó con una función teatral, organizada por la Sociedad Escuela de Educación Artística en obsequio de los Centros de enseñanza.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. TOMÁS SERRANO GALVACHE

en el banquete celebrado en su honor y en obsequio de
los Centros de enseñanza, el día 7 de febrero de 1909.

«No sé si sabré hablar, no sé si podré hablar, porque la emoción que experimento en estos instantes es muy profunda; sólo una razón, la cortesía, me impulsa á deciros unas cuantas palabras.

El *Nosce te ipsum* de los antiguos, que nosotros traducimos por el *conócete á ti mismo*, constituye el principio fundamental de la ciencia más difícil de aprender por ser lo más difícil de estudiar: la ciencia que trata del conocimiento de la conciencia. Yo, sin embargo, he formado un gran empeño en conocerme, y he llegado á adquirir el profundo convencimiento de que si *para arador me sobran más de ciento, para orador me faltan más de mil*. Por esto habréis observado todos los asiduos asistentes á estas fiestas, que siempre he permanecido en un absoluto mutismo; mi intervención en ellas ha quedado reducida á leeros una Memoria, para que viérais en síntesis los resultados obtenidos en los concursos intelectuales, artísticos y físicos, organizados por la Compañía Madrileña de Urbanización, con objeto de solemnizar la anual Fiesta del Arbol.

Pero hoy las circunstancias son otras; siquiera por gratitud debo hablar; los Sres. Soria, Reinante y López AVECILLA, llevados de la íntima amistad con que me honran, me han abrumado



Trabajos de plantación del arbolado verificados por los escolares el día 7 de febrero de 1909.

bajo la inmensa pesadumbre de elogios que no merezco, pero que no rechazo, no para envanecerme y vanagloriarme con ellos, porque esto sería excesiva presunción, sino para que por mi conducto se distribuyan entre tantos maestros meritísimos y tantos aventajados alumnos, cuantos han sido los que han tomado parte en nuestros torneos intelectuales. Yo reconozco con franqueza que he sido una de las fuerzas impulsoras; pero vosotros reconocéis que sin elementos impulsados, las más felices iniciativas se mueven en el vacío; por esto declino en favor vuestro este homenaje, á vosotros corresponde de hecho y de derecho el honor y la gloria.

Yo no soy más que un entusiasta admirador de la Ciudad Lineal, traída á la existencia por el contacto de la varilla de un mágico prodigioso, y he seguido con solicitud incansable todos sus pasos; y si cuando gemía en voluntaria esclavitud (siendo director de un colegio de la Corte) por haber tomado el cargo por verdadera vocación y como un caso de conciencia, me apenaba profundamente ante la idea de que una enfermedad infecciosa produjera el contagio entre mis queridos alumnos, al punto me tranquilizaba, porque tenía en la Ciudad Lineal un excelente sanatorio.

Después la he contemplado en fiestas, y se me ha presentado en mi imaginación como una ciudad ideal, como una ciudad fantástica, la ciudad mimada del sol, porque por todas partes la baña, la ciudad de los soberbios pensiles, que si no tiene en lo pasado blasones que la ennoblezcan atcsora grandes encantos para el porvenir, los que nosotros no podremos admirar porque ya nos encontramos en los linderos de la vejez; la contemplación de esos encantos queda



Trabajos de plantación del arbolado verificados por los escolares el día 7 de febrero de 1909.

reservada para vosotros, amables jóvenes, rogándoos en este solemne momento que cuando lleguéis á la época de la vida en que solo se vive de recuerdos, consagrais alguno á esta hermosísima Ciudad, puesto que en ella habéis obtenido los primeros lauros.

Tampoco os debéis olvidar de vuestros maestros, esos héroes resignados que en el silencio de la clase se desviven por vuestra instrucción, enseñándoos á leer, escribir y contar, y á recitar una serie interminable de reyes, montes, ríos y ciudades; pero no es esto lo que avalora su improbable trabajo, sino el interés que se toman por vuestra educación, utilizando todas las instituciones de la escuela moderna: las Cajas de Aborro, las cantinas escolares, los paseos por el campo, las conferencias científicas, las bibliotecas circulantes, los trabajos manuales, las lecciones de cosas, las colonias escolares y otras muchas más, con las que no sólo procuran robustecer vuestro cuerpo, si qua también dar claridad á vuestro entendimiento, energía á vuestra voluntad y emociones placenteras á vuestro sentimiento. Si los maestros consiguieron que los soldados alemanes obtuvieran triunfos señaladísimos en Metz y en Sedán, no fué sólo porque vigorizaron la raza, sino porque inocularon en su espíritu grandes dosis de amor á Dios y de amor á la Patria, los dos grandes amores que hacen grandes á las naciones.

A raíz de nuestros desastres coloniales se presentó en toda su desnudez el problema nacional; cuantos pensadores se dedicaron á su estudio y descompusieron su complejidad, para examinarlo en sus múltiples manifestaciones, reconocieron que sólo un aspecto era el interesante, el aspecto pedagógico. Ya lo habéis oído, queridísimos comprofesores, en nuestra mano está la

regeneración de nuestra Patria, trabajemos por ella con ardor, cooperemos, coadyuvemos, mejor dicho, secundemos las felices iniciativas, los grandes entusiasmos, la fe y la abnegación de don Arturo Soria, que no tiene la mira puesta en una plaza de senador, aunque tiene para ello méritos sobrados, ni en el acta de diputado, ni mucho menos en la de concejal del inmediato pueblo de Canillas, del que es vecino, sino en vivir recluso en esta encantadora ciudad, por un voluntario ostracismo, realizando ideales como el presente, pues cree que rodeándose de maestros y de jóvenes estudiosos en estas fiestas del Arbol, contribuye de una manera eficacísima á la cultura de su pueblo. >

COMPOSICIÓN LEÍDA POR D. JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

al final del banquete celebrado con motivo de la
primera parte de la XII Fiesta del Árbol.

Seguramente, señores,
no haría la digestión
si no saludase en verso
al niño y al profesor,

al que brilló en el concurso,
al que el arbusto plantó
y á don Arturo, alma *páter*
de esta admirable función.

Yo, que no planto ya nada
ni hago el desplante menor,
allí donde hay plantas pongo
las mías con ilusión.

Siendo joven, planté un huerto,
y ¿sabéis qué me salió?
Me salió..... tan pillo el guarda
que no he visto ni una col.

Desde entonces he jurado
no plantar ni un triste boj,
y por no pasar por viejo,
quien se va á plantar soy yo.

La culta fiesta del árbol,
gracias á Sorja y Muñoz,
progresá desde los tiempos
en que sin hogar y al sol
la gozaban cuatro gatos
(y entre ellos un servidor)

con un piano con anginas
y un discurso con arroz;
y ha arraigado de tal suerte
que hoy la fiesta es un primor.
¿Cómo no ha de echar raíces
lo que es una plantación?

Brindo, pues, por los que toman
estas cosas con calor
en los invernales días
en que el frío es de mixtó,
y también por los amables
árboles regados hoy
y plantados, *no en terreno
regional, sino español,*
hacia los cuales mi envidia
será cada vez mayor,
pues cuanto más alto suban
más cerca estarán de Dios.



COMPOSICIÓN LEÍDA POR D. RAFAEL MAROTO

en el banquete celebrado con motivo de la
primera parte de la XII Fiesta del Árbol.

¡El árbol! Símbolo santo,
fuente de bienes inmensos,
que los brazos de sus ramas
elevando hacia los cielos,
nos señala el ideal
y viene á ser como el nexo
en que se juntan y funden
lo terrenal y lo eterno....

Sin advertirlo nosotros,
sin fijarnos, sin quererlo,
un árbol, mudo, impasible,
que en el camino encontremos
nos hace elevar la vista,
¡y no es poco en estos tiempos
de miradas bajas, torvas,
y pensamientos rastrosos!

Al árbol hay que adorarle

como algo sagrado, excelso,
como emblema de lo noble,
de lo puro y de lo bueno,
que va unido á los más hondos
y arraigados sentimientos.....

¡Si hasta la bandera patria
tiene en un árbol sustento!

Aquí, en la Ciudad Lineal,
por dicha y orgullo nuestros,
los árboles son amigos
á que rendimos afecto,
y todos viven lozanos,
y los hay de todos géneros,
con esta sola excepción,
que yo en verdad no lamento:
no crecen los alcornoques
ni prosperan los ciruelos.



* * * * * **PREMIOS** * * * * *

de los Concursos de operaciones aritméticas, trabajos manuales y educación de la voluntad, celebrados el día 6 de febrero de 1909.



CONCURSO DE OPERACIONES ARITMÉTICAS

— NIÑAS —

Primer premio: *Diploma y 25 pesetas*, Srta. María Egido, del Colegio de la Concepción.

Segundo premio: *Diploma y 10 pesetas*, Srta. María García, del Colegio de Tetuán.

Tercer premio: *Diploma y 5 pesetas*, Srta. Alicia Camarero, del Colegio municipal núm. 1 de Fuencarral.

Diplomas: Srtas. Genoveva Gail, Elvira García y Rosa Pérez, de los Colegios de Fray Luis de Granada y de I.a Concepción respectivamente. (1)

(1) Los ejercicios de este concurso consistieron en multiplicar y dividir 5.984.342 por 4 520, cuyos números los formó el Jurado después de elegidas las cifras por las niñas concurrentes.

== NIÑOS ==

El primer premio fué declarado desierto.

Segundo premio: *Diploma y 20 pesetas*, D. José Blasco Chalmeta, libre.

Tercer premio: *Diploma y 10 pesetas*, D. Ricardo Sánchez Belda, libre.

Diplomas: D. Julián Arévalo, libre; D. Antonio Anaya, D. Teodoro García, D. Antonio Fernández y D. Arturo Candela, de los colegios «El Certámen», Esgrima 2, Tetuán de las Victorias y Fernando el Santo respectivamente. (1)

CONCURSO DE TRABAJOS MANUALES EDUCATIVOS

== NIÑAS Y NIÑOS ==

Primer premio: *Diploma y 25 pesetas*, D. Gaspar Martín, del Colegio municipal número 12.

Segundo premio: *Diploma y 15 pesetas*, Srta. Rafaela Torres, del colegio de Fuencarral.

Tercer premio: *Diploma y 10 pesetas*, D. Ricardo Sánchez Caballero, de la Escuela Municipal número 1.

Cuarto premio: *Diploma y 5 pesetas*, D. Enrique Ramos, del Colegio de San Ignacio.

(1) Las operaciones practicadas fueron las de multiplicar y dividir 623.589.730.597 por 54.176.428, cuyos números los formó el Jurado después de elegidas las cifras por los concurrentes.

Diplomas: D. Juan Benavente, D. Santiago Abascal, Srtas. María García, Sofía López, Andrea Agüi y Alicia Camarero; D. Alberto López, D. Julio Coscollar, D. Valentín Benavente, D. Pedro Álvarez, D. Tomás García, D. Manuel García, D. Julián Fernández, D. Mateo Jiménez, de los colegios de Fuencarral, Tetuán, municipales números 1 y 12, «El Certámen», y San Ignacio.

CONCURSO DE EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

Primer premio: declarado desierto.

Segundo premio: *Diploma y 25 pesetas*, D. José San José Lopez, de la Escuela municipal número 12.

Diplomas: D. Ricardo Sánchez Caballero, D. Luis Jiménez y Fernández, de la Escuela municipal número 1 y del Colegio de San Ignacio respectivamente, y D. Ricardo Sánchez Belda, libre.

CONCURSO DE MONOGRAFÍAS DE ÁRBOLES

Primer premio: *Diploma y 100 pesetas*, á la monografía del lema: «La mayor riqueza, el árbol.»

Segundo premio: *Diploma y 50 pesetas*, á la del lema: «Mis primeras armas.»

Diplomas: A las de los lemas: «Omnia sub oculis est», «¡Por vida de...!» y «Omnia vincit labor.»

NOTA. Véanse las bases del concurso en la página 32.





Escolares premiados en los concursos celebrados el día 6 de Febrero de 1909.

La primera niña de la derecha es la Srta. María Egido, primer premio del concurso de operaciones aritméticas, y á su derecha están las Srtas. Genoveva Gail, María García, Rafaela Torres, Alicia Camarero y Elvira García.—El tercer niño de la izquierda es Caspar Martín, primer premio del concurso de trabajos manuales, á su derecha están los niños Ricardo Sánchez Belda y Ricardo Sánchez Caballero, y á su izquierda José Blasco Chalmeta, Arturo Candela y José San José López.

CONCURSO DE MONOGRAFÍAS DE ÁRBOLES

B A S E S

Primera.—Se abre un concurso para premiar las mejores monografías de árboles, clasificadas por los aspectos geográfico, histórico, económico, higiénico y estadístico, con preferencia de datos de hechos recientes en todo el globo y particularmente en España.

Segunda.—Serán preferentes las monografías de árboles que prosperen en casi todos los climas y terrenos y no requieran cuidados ni más riego que el natural de las lluvias.

Tercera.—Podrán tomar parte en este concurso todos los jóvenes españoles que cursen la segunda enseñanza y el preparatorio de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

Cuarta.—Los trabajos premiados serán publicados en la revista *La Ciudad Lineal*, y su extensión no podrá ser menos de dos columnas en letra del cuerpo 9, ni exceder de seis columnas.

Quinta.—Se adjudicarán los siguientes premios á las monografías que á juicio del Jurado lo merezcan:

Primer premio.—100 pesetas en metálico y diploma.

Segundo premio.—50 pesetas en metálico y diploma.

Sexta.—Los trabajos serán remitidos á las oficinas de la Ciudad Lineal, en paquetes cerrados,

con un lema especial y con la siguiente indicación: «Para el concurso de monografías de árboles», y por separado, en sobre también cerrado y con el mismo lema se remitirá el nombre, la edad y el domicilio del concurrente.

Se expedirá á los concurrentes un resguardo que acredite la entrega de los pliegos. Los que residan fuera de Madrid y hagan el envío por correo designarán la persona que haya de recoger dicho resguardo.

Séptima.—El plazo para la admisión de trabajos terminará el día 31 de enero de 1909.

Con anterioridad á esta fecha será nombrado el Jurado que ha de examinar los trabajos.

Octava.—Los sobres que contengan el nombre, edad y domicilio del concurrente correspondientes á los trabajos premiados, no se abrirán hasta el momento del reparto de premios, que se hará en acto solemne, el último día de la segunda parte de la Fiesta del Árbol que se celebrará en la segunda quincena del mes de junio de 1909.

Con el fin de que puedan asistir á dicho acto los concurrentes premiados, se publicarán los lemas de sus correspondientes trabajos con la suficiente anterioridad en la revista *La Ciudad Lineal*, y en uno ó dos periódicos diarios de gran circulación.

Los autores de los trabajos premiados, que residan fuera de Madrid y no puedan asistir á recoger los premios, designarán la persona que haya de hacerlo en su nombre, con la debida autorización.

Novena.—Los trabajos no premiados, juntamente con los correspondientes sobres cerrados,

que contengan el nombre del concurrente, podrán ser retirados hasta el día 30 de junio de 1909, mediante la devolución del resguardo que habrá sido expedido al hacer la entrega en las oficinas de la Ciudad Lineal.



Arbol Histórico de Sudamérica.

C
Galv
C
Galv
C
D. E.
Rein



JURADOS DE LOS CONCURSOS
DE LA PRIMERA PARTE DE LA FIESTA

Concurso de monografías de árboles.—D. Celedonio Rodrigáñez, D. Tomás Serrano Galvache y D. Arturo Soria y Mata.

Concurso de la educación de la voluntad.—D. Juan Pérez Zúñiga, D. Tomás Serrano Galvache, D. Manuel Reinante y D. Arturo Soria y Mata.

Concursos de operaciones aritméticas y de trabajos manuales educativos.—D. Ezequiel Solana, D. Teodosio Leal, D. Ignacio García Albericio, D. Julián Morón, D. Manuel Reinante y D. Tomás Serrano Galvache.



Concurso de carreras á pie, para escolares, celebrado en 1903.—Salida de un grupo de corredores.



CONCURSO DE EJERCICIOS FÍSICOS

CONCURSO DE CARRERAS A PIE PARA ESCOLARES

BASES

Primera.—Siendo las carreras pedestres uno de los deportes atléticos que más contribuyen al desarrollo físico de la juventud, se organiza una carrera a pie, para escolares de doce a catorce años.

Segunda.—Los corredores deberán ir provistos de traje adecuado para las carreras, consistente en jersey y pantalón corto.

Tercera.—La carrera será de velocidad de cuatrocientos metros en pista.

Cuarta.—Si el número excesivo de corredores lo exige, se verificará el concurso en carreras parciales, de ocho corredores cada una, como máximun, tomándose nota del tiempo exacto que emplee en la carrera cada corredor.

Quinta.—Los corredores verificarán la salida á un mismo tiempo y desde una misma línea, ocupando cada uno el sitio que le corresponda en el sorteo que se efectuará previamente.

Sexta.—Quedarán fuera de concurso todos aquellos corredores que no verifiquen la salida desde la línea indicada en la base anterior, y los que emprendan la carrera antes de dar la señal el Jurado.

Séptima.—También será descalificado todo aquel que emplee malas artes, valiéndose violentamente de su superioridad física para adelantar á otro corredor.

Octava.—Las carreras se verificarán el día 20 de junio á las diez y media de la mañana.

Novena.—Habrâ los premios siguientes:

Primer premio, 20 pesetas en metálico y el título de campeón durante un año.

Segundo premio, 10 pesetas en metálico y diploma.

Tercer premio, 5 pesetas en metálico y diploma.

CONCURSO DE SALTOS DE ALTURA Y LONGITUD

BASES

Primera.—Las pruebas de este concurso se verificarán el sábado 19 de junio, á las seis de la tarde, y consistirán en los ejercicios siguientes:

- a). Salto de altura, sin carrera, á pies juntos, 1 metro.
- b). Salto de altura, con carrera libre, 1 metro 25 centímetros.
- c). Salto de longitud, con carrera, sobre un foso de agua, 4 metros.

Segunda.—Cada concurrente tendrá derecho á tres ensayos en cada de altura y á cinco ensayos en el salto de longitud. El concurrente deberá comenzar por las alturas y distancias mínimas señaladas en la base primera, aumentándose sucesivamente en los saltos de altura 5 centímetros hasta llegar á 1,20 metros en el de sin carrera y hasta 1,40 en el salto libre. A partir de estas alturas se aumentarán de dos en dos centímetros.

Tercera.—Tres ensayos sobre una misma altura, sin resultado favorable, determinarán la eliminación del concurrente. Tendrá validez el salto cuando el concurrente pase la altura marcada sin tropezar la cinta ó caña y caiga sin apoyar las manos en el suelo.

Quedan prohibidos: El salto mortal, el tirado ó *león* y el llevar piedras ó pesos en las manos.

Cuarta.—En el de longitud se considerará como un ensayo el no saltar la distancia mínima.

La distancia se medirá perpendicularmente desde la línea donde debe empezar el salto á la de los puntos de contacto del cuerpo con el suelo más próximos á la línea de comienzo.

Quinta.—En caso de empate de dos ó más concurrentes se les someterá á nuevas pruebas hasta que el triunfo se decida por uno solo.

Sexta.—Podrán tomar parte en este concurso todos los jóvenes que lo deseen, mayores de dieciséis años.

Séptima.—Los concurrentes deberán ir provistos de traje adecuado para verificar las pruebas, consistente en jersey y pantalón corto.

Octava.—Se concederán los premios siguientes:

1.º *Copa de la Ciudad Lineal*, medalla adamasquinada en oro y título de *Campeón de saltos por un año*, al que sea clasificado en primer lugar sumando los resultados obtenidos en los tres saltos.

2.º *Medalla de plata* y título de *Segundo premio*, al que sea clasificado en segundo lugar.

3.º *Medalla de plata* y título de *Tercer premio*, al que sea clasificado en tercer lugar.

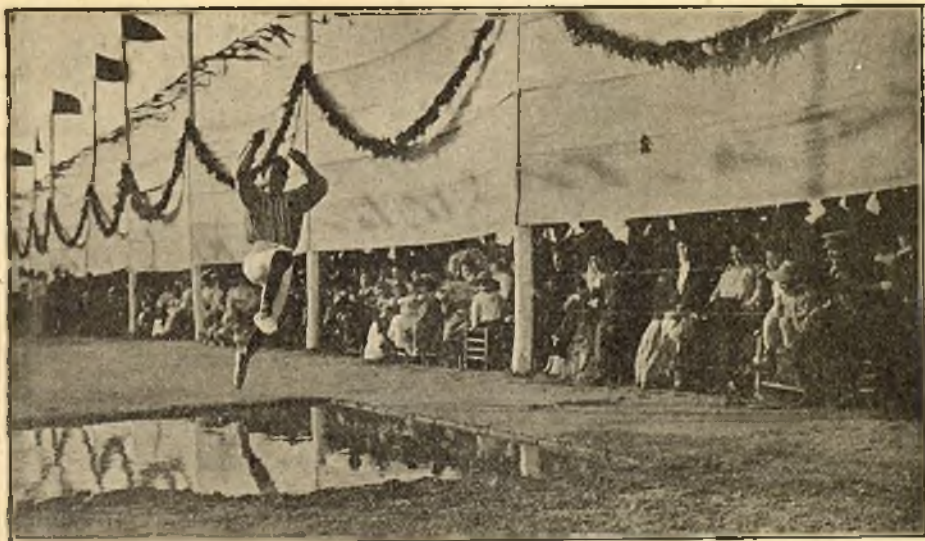
4.º *Medalla de bronce* y título de *Cuarto premio*, al que sea clasificado en cuarto lugar.

5.º *Medalla de bronce* y diploma al que sea clasificado en quinto lugar.

6.º *Diploma* á todos los concurrentes que lo merezcan á juicio del Jurado.

Además se concederá á los que obtengan los tres primeros premios un billete de libre circulación, para el tranvía de la Ciudad Lineal, valedero hasta 31 de diciembre de 1909.

Para obtener definitivamente la Copa de la Ciudad Lineal, será indispensable que sea ganado el campeonato dos años seguidos ó tres alternos.



Salto sobre un foso de agua de cuatro metros en uno de los concursos celebrados en la Ciudad Lineal.



Salto con pértiga en uno de los concursos celebrados en la Ciudad Lineal.

CONCURSO DE SALTOS CON PÉRTIGA

BASES

Primera.—Las pruebas de este concurso consistirán en saltos con pértiga, concediéndose á cada concurrente tres ensayos en cada altura, debiendo comenzar por la altura mínima de 2 metros.

Segunda.—Se concederán los premios siguientes:

1.º Copa de la Ciudad Lineal, medalla adamasquinada en oro y título de *Campeón de saltos con pértiga*, por un año al concurrente que sea clasificado en primer lugar.

2.º *Medalla de plata* y título de *Segundo premio*, al que sea clasificado en segundo lugar.

3.º *Medalla de bronce* y título de *Tercer premio*, al que sea clasificado en tercer lugar.

4.º *Medalla de bronce* y diploma al que sea clasificado en cuarto lugar.

5.º *Diploma* á todos los concurrentes que lo merezcan á juicio del Jurado.

Además se concederá á los tres primeros premios un billete de libre circulación para el tranvía de la Ciudad Lineal, valedero hasta 31 de diciembre de 1909.

Para obtener definitivamente la Copa de la Ciudad Lineal, es indispensable que sea ganado el Campeonato dos años seguidos ó tres allernos.

Tercera.—Es aplicable á este concurso cuanto preceptúan las bases 3.ª, (párrafo 1.º) 4.ª, (párrafo 3.º), 5.ª y 6.ª del concurso de saltos de altura y longitud.

Cuarta.—El concurso se celebrará el sábado 19 de junio, á las seis y media de la tarde.

CONCURSO DE CARRERAS Á PIE EN CARRETERA

BASES

Primera.—El concurso se celebrará el domingo 20 de junio del año actual, á las siete y media de la mañana.

Segunda.—La distancia que se recorrerá será la comprendida entre el Paseo de Recoletos donde se efectuará la salida, y el velódromo de la Ciudad Lineal, pasando por el Paseo de la Castellana, calles del Pinar y López de Hoyos, Prosperidad, Carretera de Hortaleza y calle Principal de la Ciudad Lineal, siete kilómetros en total de recorrido.

Tercera.—Se concederán los premios siguientes:

1.º Copa de la Ciudad Lineal, medalla adamasquinada en oro y título de *Campeón de carreras á pie de la Ciudad Lineal durante un año*, al corredor que llegue á la meta en primer lugar y emplee en el recorrido 28 minutos como máximun.

2.º *Medalla de plata* y título de *Segundo premio* al corredor que llegue á la meta en segundo lugar.

3.º *Medalla de plata* y título de *Tercer premio* al corredor que llegue en tercer lugar.

4.º *Medalla de bronce* y título de *Cuarto premio* al que llegue en cuarto lugar.

5.º *Medalla de bronce* y diploma á los corredores que lleguen en 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º lugar.

6.º *Diploma* á todos los corredores que inviertan en el recorrido menos de 40 minutos.

Á los corredores que obtengan los cuatro primeros premios se les concederá además, un pase de libre circulación para el tranvía de la Ciudad Lineal valedero hasta el 31 de Diciembre de 1909.

Para obtener definitivamente la Copa de la Ciudad Lineal, será preciso que sea ganado el campeonato dos años consecutivos ó tres alternos.

Cuarta.—En este concurso podrán tomar parte todos los jóvenes que lo deseen mayores de dieciseis años.

Quinta.—Los corredores verificarán la salida á un mismo tiempo y desde una misma línea, ocupando cada uno el sitio que le corresponda según el número de inscripción.

Sexta.—Quedarán fuera de concurso todos aquellos corredores que no verifiquen la salida desde la línea indicada en la base anterior, y los que emprendan la carrera antes de dar la señal el Jurado.

Séptima.—También será descalificado todo aquel que emplee malas artes, valiéndose violentamente de su superioridad física para adelantar á otro corredor.

Octava.—Durante la carrera conservarán en todo el trayecto su izquierda, no emplearán entrenadores, y atenderán todas las indicaciones de los Jurados.

Novena.—Los corredores se presentarán al Jurado de salida con una hora de anticipación á la indicada en la base primera y provistos de traje adecuado para la carrera consistente en jersey y pantalón corto.

Décima.—Los Jurados de este concurso usarán un distintivo muy visible para que fácilmente sean conocidos por los corredores, y permanecerán en sus puestos situados al lado izquierdo del recorrido, hasta cuarenta y cinco minutos después de comenzada la carrera.

Undécima.—Las decisiones y acuerdos de los Jurados de este concurso se ajustarán en absoluto á las bases anteriormente consignadas, por cuya razón serán terminantes é inapelables.

NOTA.—El guardarropa estará situado en el Café de Gijón, del Paseo de Recoletos, donde se reunirán los corredores y los Jurados una hora antes de la carrera.

Se ruega á los corredores que al depositar las prendas en el guardarropa, no dejen en los bolsillos objetos de valor de fácil extravío, pues la Comisión organizadora no se hace responsable más que de la ropa.



Carreras de resistencia á pie (5 kilómetros) celebradas en la fiesta de 1938.



Concurso de tiro de barra de 1908. El campeón Joaquín Valero, en el momento de lanzar la barra.

CONCURSO DE TIRO DE BARRA

BASES

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso todos los aficionados á tan higiénico y varonil deporte, mayores de diecisiete años, de todas las provincias de España.

Segunda.—Los ejercicios serán públicos y se verificarán el segundo día de la fiesta (domingo), á las cinco de la tarde.

Tercera.—La barra reglamentaria será de 90 centímetros de longitud y seis kilogramos de peso.

Cuarta.—Los concurrentes ejecutarán los tiros por el orden numérico que les corresponda en el sorteo que previamente se verificará.

Quinta.—Las tiradas ó lances serán á pecho y se contarán por la mayor distancia alcanzada desde la línea de pates, colocándose en cada tiro una señal muy visible con número igual al que corresponda al tirador que lo ejecute. Se ejecutarán las tiradas tantas veces como determine el Jurado calificador, no pudiendo exceder de diez. Solamente en caso de *empate* ejecutarán los tiradores que hayan obtenido igual ventaja sobre los demás, tantas tiradas como sea necesario hasta que el triunfo se decida por uno solo.

Sexta.—Todo tirador, una vez colocado en los pates con la barra en la mano derecha (*) y

(*) En caso de que el tirador sea zurdo lo avisará al Jurado.



Concurso de tiro de barra de 1908. Melchor González, que ganó el segundo premio, en el momento de lanzar la barra.

mientras bracen, podrá levantar los talones, pero permanecerá con las puntas de los pies fijas en el suelo, no solo durante el braceo sino todo el tiempo que la barra esté en el aire, pues si las mueve antes de chocar en el suelo será nula la tirada.

Septima.—Á todo tirador le estará permitido coger un peso, con la mano libre, que le sirva de contrapeso para favorecer la energía del brazo derecho y el natural movimiento de la cintura.

Octava.—Para que tenga valor la distancia recorrida por la barra, es indispensable que, al ser lanzada, no dé vueltas en el aire, y que el choque con el suelo se verifique con el extremo colocado debajo de la mano al tiempo de lanzarla, ó sea con el corte, que es á lo que se llama *hacer tiro*.

Novena.—Los acuerdos y decisiones del Jurado se ajustarán en absoluto á las condiciones y reglas anteriormente consignadas y por lo tanto serán terminantes é inapelables.

Décima.—Habrá los premios siguientes:

Primer premio: 50 pesetas en metálico para el tirador que sea proclamado campeón además del título correspondiente que conservará durante un año.

Segundo premio: 25 pesetas en metálico y diplomá de mérito.

Tercer premio: 15 pesetas en metálico y diploma de mérito.

Se concederán, además, diplomas á los seis mejores tiradores que sigan en orden de clasificación á los que obtengan los tres primeros premios ó á mayor número, si así lo acuerda el Jurado, en vista del resultado de los ejercicios.



Concurso de carreras á pie con obstáculos celebrado en la fiesta del Arbol de 1908.

BASES GENERALES

PARA LOS CONCURSOS DE CARRERAS Á PIE,
SALTOS Y TIRO DE BARRA

Primera.—Para tomar parte en estos concursos es indispensable la previa inscripción. Las inscripciones serán completamente gratuitas y de dos clases: individuales y colectivas, según se hagan á nombre del concurrente ó al de colegios, sociedades de gimnástica, sport ó cualquiera otra clase de asociaciones legalmente constituidas.

Los colegios ó colectividades, á cuyo nombre se haga la inscripción, deberán presentar una relación de los nombres y apellidos de los alumnos ó asociados que hayan de tomar parte en el concurso.

Podrán hacerse las inscripciones hasta el día 15 de junio, cualquier día laborable, de dos á seis de la tarde en las Oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, Ciudad Lineal, ó en Madrid, calle de Hilarío Peñasco, 8, primero, derecha.

Segunda.—Siendo el fin principal de estos concursos fomentar la afición á todos aquellos deportes atléticos que puedan contribuir á mejorar las condiciones físicas y morales de la juventud, será indispensable para adjudicar los premios anunciados, que tomen parte en los ejer-

cicios diez concurrentes como mínimum. Si es menor el número, se suprimirá un premio por cada dos concurrentes, menos, hasta llegar al mínimum de un solo premio si son tres, y en el caso poco probable de que se presenten menos de tres, se declarará desierto el concurso.



CONCURSO DE CARRERAS DE CUESTA EN BICICLETA

BASES

Primera.—El concurso se celebrará el domingo 20 de junio de 1909, á las nueve y media de la mañana.

Segunda.—La distancia de la carrera será la comprendida entre la bifurcación de la carretera de Vicálvaro, en las Ventas, y el punto de la carretera de Aragón, frente á la Ciudad Lineal.

Tercera.—La carrera será por tiempos, y se dará la salida por grupos de tres corredores.

Cuarta.—El concurso será libre para toda clase de corredores y sin entrenadores.

Quinta.—Los corredores abonarán 5 pesetas al hacer la inscripción, cuya cantidad les será devuelta á todos los que inviertan en la carrera menos de diez minutos (1).

Sexta.—Las inscripciones deberán hacerse antes del día 15 de junio de 1909, en las Oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la Ciudad Lineal, ó en Madrid, calle de Hna-rio Peñasco, 8, primero, derecha.

(1) No pagarán cuota de inscripción los inscriptos en cualquiera de los demás concursos que pertenezcan á sociedades deportivas legalmente constituidas, ni los pertenecientes á las secciones ciclistas de clubes.

Septima.—Se concederán los premios siguientes:

- 1.º Copa de la Ciudad Lineal, medalla adamasquinada en oro y título de *Campeón*, por un año, al corredor que emplee menos tiempo en el recorrido.
- 2.º *Medalla de plata* y título de *Segundo premio*, al que sea clasificado en segundo lugar.
- 3.º *Medalla de bronce* y título de *Tercer premio*, al que sea clasificado en tercer lugar.
- 4.º *Medalla de bronce* y diploma á los que sean clasificados en 4.º y 5.º lugares.
- 5.º *Diploma* á todos los corredores que lo merezcan á juicio del Jurado.

Además se concederá á los que obtengan los tres primeros premios un billete de libre circulación para el tranvía de la Ciudad Lineal, valedero hasta 31 de diciembre de 1909.

Para obtener definitivamente la *Copa del Campeonato*, será preciso ganarla dos años consecutivos ó tres alternos.

SOCIEDAD GIMNÁSTICA ESPAÑOLA

Copa "Ricardo del Rivero". - Primer año.

== REGLAMENTO ==

Artículo 1.º Se crea un Campeonato individual de deportes atléticos para disputarse la copa «Ricardo del Rivero», el cual tendrá lugar anualmente, coincidiendo su celebración con la Fiesta del Arbol que la Ciudad Lineal organiza.

Art. 2.º En dicho Campeonato solo podrán tomar parte los pertenecientes á la Sociedad Gimnástica Española que no hayan percibido en ningún acto deportivo premios en metálico.

Art. 3.º El campeonato copa «Ricardo del Rivero» constará de los siguientes deportes:

- 1.º Carrera á pie de 100 metros.
- 2.º Carrera á pie de 110 metros con obstáculos.
- 3.º Carrera á pie de 400 metros *steeple-chasse*.
- 4.º Salto con pértiga.
- 5.º Salto de altura.
- 6.º Lanzamiento del disco.

Art. 4.º Los individuos inscriptos en este Campeonato deberán tomar parte en todos los deportes expresados en el artículo anterior, no siendo clasificados si no cumplieran este requisito.

Art. 5.º Será poseedor de la copa «Ricardo del Rivero» el individuo que en los seis deportes de este campeonato obtenga menor número de puntos. para lo cual á cada concurrente se adjudicará en cada deporte un número de puntos igual al lugar que ocupe en la clasificación sumándose luego todos los puntos obtenidos en las seis pruebas.

Para poseer definitivamente la copa «Ricardo del Rivero» será preciso que sea ganada dos años consecutivos ó tres alternos.

Art. 6.º Para los efectos de reglamentación técnica de este Campeonato, será regido por el reglamento vigente de la S. G. E. ó en su defecto por el de la Federación de Sociedades Atlético-deportivas de Francia.

Art. 7.º La Sociedad Gimnástica Española concede una medalla de bronce alegórica para cada uno de los que se clasifiquen en primer lugar en cada deporte y una medalla de vermeil al vencedor en el Campeonato, como prescribe el art. 5.º de este Reglamento.

Madrid, 23 de mayo de 1909.

EL SECRETARIO GENERAL,
José Fernández Zabala.



Sres. Zabala, Latorre y Baonza, de la Sociedad Gimnástica Española, que obtuvieron los premios 1.º, 3.º y 2.º respectivamente en las carreras de obstáculos celebradas en la fiesta de 1908.

☛ Café, Restaurant y Bar ☛

DEL

TEATRO Y FRONTÓN DE LA CIUDAD LINEAL

(SITUADOS EN EL LUGAR DE LA FIESTA DEL ARBOL)

Servicio especial de almuerzos y cenas

DURANTE LOS TRES DIAS DE LA FIESTA

CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS

Lista de precios á la carta

Consomé.	0,50 pesetas
Id. con huevos.	1,00 »
Huevos fritos.	0,50 »
Id. al plato.	0,75 »
Id. con tomate.	0,75 »
Tortilla.	0,75 »
Id. con jamón.	1,00 »

PESCADOS

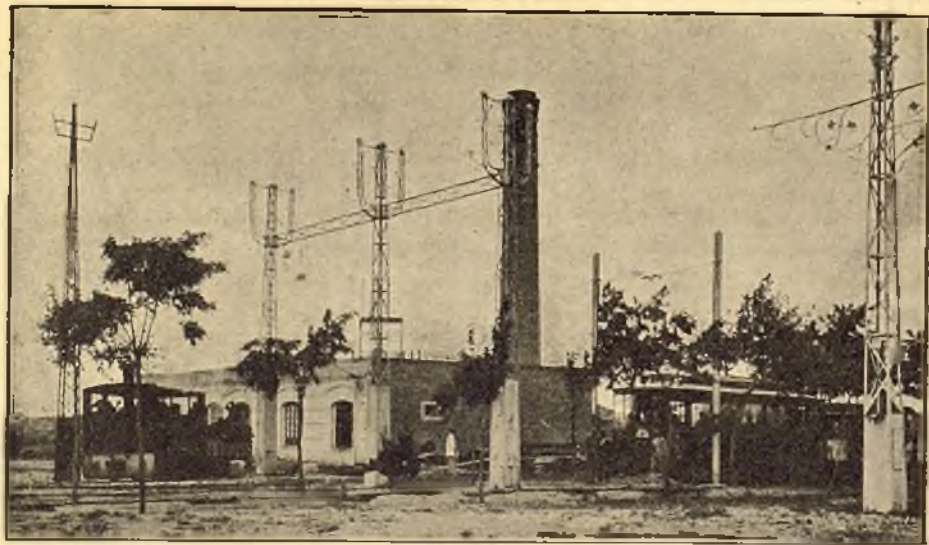
Merluza frita.	1,00 pesetas
Id. con salsa.	1,25 »
Pajeles.	1,00 »
Calamares.	1,25 »
Almejas á la marinera.	1,25 »
Langostinos.	2,00 »

CARNES

Bistecck al natural.	1,25 pesetas
Id. con patatas.	1,25 »
Entrecot al natural.	1,25 »
Id. con patatas.	1,25 »
Id. con champignon.	1,50 »
Jamón al natural.	1,25 »
Solomillo al natural.	1,50 »
Id. con champignon.	1,75 »
Ternera.	1,25 »
Id. con patatas.	1,25 »
Id. en salsa.	1,50 »
Paella.	1,50 »
Pollo asado.	4,00 »
Id. raclón.	1,50 »
Dulces.	0,50 »
Flan.	0,50 »
Frutas.	0,50 »
Queso.	0,50 »
Café.	0,30 »
Id. con bollo ó pan.	0,50 »
Té.	0,30 »
Chocolate con pan ó bollo.	0,50 »
Id. con picatostes.	0,75 »

Vaso de leche grande.	0,40 pesetas
Vaso de leche pequeño.	0,25 »
Pasteles.	0,20 »
Cognac Domecq una cepa.	0,25 »
Id. id. dos id.	0,50 »
Id. extra.	1,00 »
Id. Fundador.	1,25 »
Benedictino.	0,75 »
Chartreuse.	0,75 »
Rom Negrita.	0,50 »
Curaçao.	0,65 »
Marie Brilsard.	1,00 »
Ojén.	0,50 »
Ginebra.	0,50 »
Ants del Mono.	0,50 »
Cazalla.	0,25 »
Chinchón.	0,15 »
Vermouth.	0,50 »
Ajenjo.	0,50 »
Sidra Galtero.	»
Id. Vllattera.	2,50 »
Cerveza del Aguila, botella gran- de.	0,25 »
Id. id., pequeña.	0,50 »

NOTA Se recomienda muy especialmente al público examíne los precios marcados en la carta con objeto de evitar equivocaciones, rogándole asimismo que si alguna queja tuviera que formular por irregularidad del servicio, la manifieste al encargado del mostrador en el Bar, en la seguridad de que será inmediatamente atendido.



Fábrica de electricidad de la Ciudad Lineal.

EN EL KIOSCO

FRENTE AL TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL

Se expenden vinos, cervezas y refrescos y toda clase de artículos de primera y comidas á precios económicos.

Es el sitio más alegre y concurrido de la barriada, donde todos los días durante el verano se dan varios espectáculos y hay servicio de tranvías eléctricos cada cuarto de hora.

**** Se reparten á domicilio, Vinos Cervezas y Refrescos ****

Para los pedidos pueden dirigirse al arrendatario del "BAR".

